

A los señores accionistas de la compañía TRANSVILLAFUERTE S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.I.J, publicadas en los R.O. Tengo a ben presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico del año 2017.

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico 2018, a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones, adoptadas por la Junta General de Accionistas.

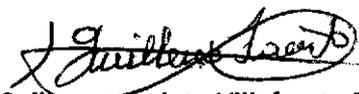
3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio económico, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan el Estado de Resultados que se anexa a este informe.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2018 a que se refiere este informe, se establece que el resultado obtenido es producto de la operación de la compañía, en comparación con el año 2017, la empresa tuvo un incremento muy significativo de sus operaciones, tanto en las ventas como en el resultado final obtenido.

5.- NEGOCIO 2019: Se espera que el próximo ejercicio económico, se puedan concretar todas las negociaciones que la administración tiene proyectada, en lo que a su línea de negocios se refiere, y con esto obtener los resultados que la administración y sus accionistas esperan.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Guillermo Jacinto Villafuerte Panta
GERENTE GENERAL
Compañía Transvillafuerte S.A.